



DECRETO EXENTO N° 2.160
RETIRO, 31 JUL. 2012
VISTOS:

Municipal año 2012.

2°.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y Jefes de Unidades Municipales atribuciones.

3°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

4°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

5°.- El Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 01 de junio del 2012, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Gobierno Regional del Maule para la ejecución del Proyecto "Construcción Plazas Activas Diversos Sectores Rurales".

Convenio de Transferencia de Recursos.

Control de Gestión.

8°.- Decreto Exento N° 1.741 de fecha 13 de junio del 2012 que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 01 de junio del 2012, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Gobierno Regional del Maule para la ejecución del Proyecto "Construcción Plazas Activas Diversos Sectores Rurales".

9°.- Decreto Exento N°1.280 de fecha 15.06.2012 que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos, Planos y demás antecedentes, publica en el portal de mercado público y designa comisión para la Propuesta Pública para la ejecución de la Obra "Construcción Plazas Activas Diversos Sectores Rurales".

10°.- Las ofertas por el portal de mercado público.

11°.- El informe Técnico Evaluación de Propuesta de fecha 25 de julio del 2012.-

12°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1° ADJUDIQUESE, la Propuesta Pública "Construcción Plazas Activas Diversos Sectores Rurales", ID N°4511-19-LP12, al oferente Sr. Iván Eugenio Bravo Soto., RUT 7.924.816-9 por la suma de \$61.047.760.-neto.

2° IMPÚTESE, el presente decreto a la Cuenta Complementarias Administración de Fondos 214-05-00-000-000-095 "Construcción Plazas Activas Diversos Sectores Rurales", por la suma de \$61.047.760.- neto.-

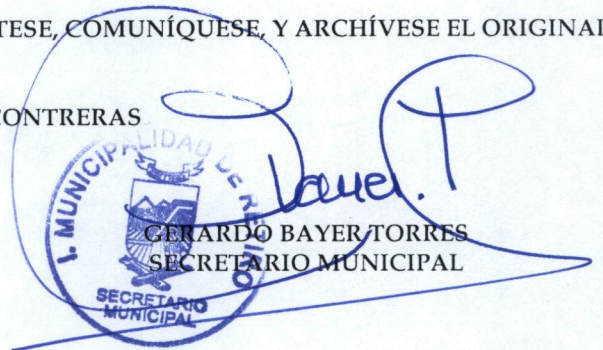
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLA



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Concejo Municipal
- Archivo SECPLA

PCC/GBT/CGG/mlp